GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE HACIENDA
DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS

Reg.001/PTB/clr
26.01.2010
DD

07

OF. CIR. N° 07

ANT.: Ley N° 20.305, modificada por la ley N° 20.403. (Bono Post Laboral).

MAT.: Informa para la adecuada aplicación de la ley Nº 20.305, modificada por la ley N° 20.403 (Bono Post Laboral).

SANTIAGO, 27 ENE 2010

DE: MINISTRO DE HACIENDA

A: SEGÚN DISTRIBUCIÓN

1. Como es de su conocimiento, en diciembre de 2008 se publicó en el Diario Oficial la ley Nº 20.305 que "Mejora las condiciones de retiro de los trabajadores del sector público con bajas tasas de reemplazo en sus pensiones", **modificada por la ley N° 20.403**, publicada en el Diario Oficial de 30 de noviembre de 2009, la que en su artículo 35 introdujo las siguientes modificaciones:

   a) Se modifican las normas que establecen el devengamiento y pago del bono (inciso tercero del artículo 8°, inciso sexto del artículo 12, inciso quinto del artículo 13 e inciso final del artículo quinto transitorio), a fin de evitar que cualquier demora en el procedimiento de concesión del beneficio perjudique al futuro beneficiario.

   b) Se eliminó la facultad otorgada a los jefes de servicios o jefaturas máximas para requerir de oficio a los organismos previsionales y a la Superintendencia de Pensiones, la estimación acerca de la tasa de reemplazo líquida del trabajador (artículo tercero), procediendo dicha petición sólo en la medida que exista solicitud del beneficiario.

00903

Teatinos 120, Santiago, Chil
Fono: 562 - 473250
Fax: 562 - 688913
www.dipres.c

c) Respecto de la cobertura señalada en el artículo quinto transitorio (ex trabajadores del sector público que hayan cesado entre el 14 de noviembre de 2003 y el 1 de enero de 2009), se modificó qué se entiende por pensión de vejez líquida (párrafo segundo del literal e), a fin de evitar distorsiones en el cálculo de la tasa de reemplazo líquida producto de la modalidad de pensión elegida por el potencial beneficiario.

d) Se agrega un nuevo artículo sexto transitorio que permite respecto de aquellos ex trabajadores del sector público que hayan cesado entre el 14 de noviembre de 2003 y el 1 de enero de 2009 y que hayan optado por la modalidad de pensión Renta Temporal con Renta Vitalicia Diferida, se recalcule de oficio por parte de la Superintendencia de Pensiones su tasa de reemplazo líquida en función de la nueva denominación de pensión de vejez líquida a que se refiere el literal precedente.

2. A través de este Oficio Circular, se remiten los documentos para la adecuada aplicación del beneficio, incorporando las innovaciones que se introdujeron en la modificación legal señalada precedentemente, del mismo modo se incorporan algunas precisiones derivadas de la experiencia adquirida en el primer año de concesión del beneficio.

3. Durante el año 2009, primer año de la puesta en marcha del sistema Bono Post Laboral, la concesión del bono abarcó especialmente a todos aquellos funcionarios que ya habían cesado en funciones, alcanzando un número superior a 15.000 ex funcionarios.

4. Este beneficio se ha enmarcado dentro del proceso del Modernización del Estado, ya que la concesión de un mecanismo de apoyo post laboral para los funcionarios afiliados al sistema de pensiones del DL N° 3.500, de 1980, complementario de los diversos incentivos al retiro implementados durante el Gobierno de la Presidenta Michelle Bachelet, permite que los funcionarios de mayor edad puedan retirarse de manera apropiada.

5. El monto del bono post laboral, a pagar durante el presente año se mantendrá en un total de $53.546.-, ello sin perjuicio que el Índice de Precios al Consumidor acumulado para el período comprendido entre diciembre 2008 y diciembre 2009 arrojó un valor negativo.

6. La ley N° 20.305 otorga un rol fundamental a los jefes superiores o jefaturas máximas de los servicios o instituciones de la administración central y descentralizada del Estado, en la adecuada concesión de este beneficio, y resulta indispensable reiterar que den la debida y más amplia difusión sobre la aplicación de esta ley, generando las instancias y canales necesarios para facilitar el acceso al beneficio.

7. Asimismo, resulta relevante que los jefes superiores o jefaturas máximas respectivas instruyan a sus jefes de Recursos Humanos o quienes cumplan sus funciones, a implementar un sistema que les permita recopilar y revisar los antecedentes, verificar los requisitos de acceso al beneficio de las postulaciones de los potenciales beneficiarios y certificar su cumplimiento, solicitando las informaciones que fueren relevantes a los organismos públicos competentes, en especial a la Superintendencia de Pensiones. Adicionalmente, cada servicio y órgano de la cobertura del beneficio deberán efectuar el aporte de 1% de las remuneraciones mensuales imponibles de los trabajadores que a la fecha del aporte cumplen los requisitos exigidos por la ley.

8. A fin de facilitar la adecuada implementación del beneficio, así como el procedimiento de otorgamiento del mismo, le adjuntamos los siguientes documentos:
   a) "Manual de Ley N° 20.305, que Mejora Condiciones de Retiro de los Trabajadores del Sector Público".
   b) Formulario "Solicitud Bono Post Laboral.
   c) Modelo Oficio de envío actos administrativos de concesión del bono (resolución o decreto) a la Tesorería General de la República.
   d) Solicitud que informa cambio de institución pagadora de la pensión de vejez, para efectos del pago del Bono Post Laboral.

9. Por último, cabe tener presente que se encuentra disponible para información de la referida ley, el **banner Ley N° 20.305** en ww.dipres.cl

Agradeciendo de antemano su colaboración para el éxito en la implementación de este importante beneficio, saluda atentamente a usted,

REPUBLICA DE CHILE
MINISTRO
MINISTERIO DE HACIENDA

ANDRÉS VELASCO BRAÑES
Ministro de Hacienda

SUBDIRECTOR
DIRECCION DE PRESUPUESTOS
DIRECTOR
MINISTERIO DE HACIENDA

AADM/EPH
Adj.: Lo que Indica

GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE HACIENDA
DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS

DISTRIBUCIÓN

Señor Ministro del Interior
Señor Ministro de Relaciones Exteriores
Señor Ministro de Defensa Nacional
Señor Ministro Secretario General de la Presidencia
Señor Ministro Secretario General de Gobierno
Señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción
Señora Ministra de Planificación
Señora Ministra de Educación
Señor Ministro de Justicia
Señora Ministra del Trabajo y Previsión Social
Señor Ministro de Obras Públicas
Señor Ministro de Salud
Señora Ministra de Vivienda y Urbanismo
Señora Ministra de Agricultura
Señor Ministro de Minería
Señor Ministro de Transportes y Telecomunicaciones
Señora Ministra de Bienes Nacionales
Señor Ministro de Energía
Señora Ministra Directora del Servicio Nacional de la Mujer
Señora Ministra del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes
Señor Contralor General de la República
Señor Subsecretario del Interior
Señor Subsecretario de Des. Reg. y Adm.
Señor Subsecretario de Relaciones Exteriores
Señor Subsecretario de Guerra
Señora Subsecretaria de Marina
Señor Subsecretario de Aviación
Señora Subsecretaria de Carabineros
Señor Subsecretario de Investigaciones
Señora Subsecretaria de Hacienda
Señor Subsecretario General de la Presidencia
Señor Subsecretario General de Gobierno
Señor Subsecretario de Economía
Señor Subsecretario de Pesca
Señor Subsecretario de Planificación
Señor Subsecretario de Educación
Señor Subsecretario de Justicia
Señor Subsecretario del Trabajo
Señor Subsecretario de Previsión Social
Señor Subsecretario de Obras Públicas
Señora Subsecretaria de Salud Pública
Señor Subsecretario de Redes Asistenciales
Señora Subsecretaria de Vivienda y Urbanismo
Señor Subsecretario de Agricultura
Señora Subsecretaria de Minería
Señor Subsecretario de Transportes
Señor Subsecretario de Telecomunicaciones
Señor Subsecretario de Bienes Nacionales
Señor Subsecretario de Energía
Señora Subdirectora Serv. Nac. de la Mujer
Señor Subsecretario Director Instituto Nacional de Deportes
Intendente de la Región de Tarapacá
Intendente Región Arica y Parinacota
Intendente de la Región de Antofagasta
Intendente de la Región de Atacama

Teatinos 120, Santiago, Chil
Fono: 562 - 473250
Fax: 562 - 688913
www.dipres.c

Intendente de la Región de Coquimbo
Intendente de la Región de Valparaíso
Intendente de la Región del Libertador General Bernardo O'Higgins
Intendente de la Región del Maule
Intendente de la Región del Bío-Bio
Intendente Región de los Ríos
Intendente Región de la Araucanía
Intendente de la Región de Los Lagos
Intendente de la Región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo
Intendente de la Región de Magallanes y de la Antártica Chilena
Intendente de la Región Metropolitana
Gobierno Regional de Arica y Parinacota
Gobierno Regional de Tarapacá
Gobierno Regional de Antofagasta
Gobierno Regional de Atacama
Gobierno Regional de Coquimbo
Gobierno Regional de Valparaíso
Gobierno Regional del Libertador General Bernardo O'Higgins
Gobierno Regional del Maule
Gobierno Regional del Bío Bío
Gobierno Regional de La Araucanía
Gobierno Regional de Los Ríos
Gobierno Regional de Los Lagos
Gobierno Regional de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo
Gobierno Regional de Magallanes y Antártica Chilena
Gobierno Regional Metropolitano de Santiago
Gobernador Provincial de Arica
Gobernador Provincial de Parinacota
Gobernador Provincial de Iquique
Gobernador Provincial de Tamarugal
Gobernador Provincial de Antofagasta
Gobernador Provincial de El Loa
Gobernador Provincial de Tocopilla
Gobernador Provincial de Copiapó
Gobernador Provincial de Chañaral
Gobernador Provincial de Huasco
Gobernador Provincial de Elqui
Gobernador Provincial de Choapa
Gobernador Provincial de Limarí
Gobernador Provincial de Valparaíso
Gobernador Provincial de Isla de Pascua
Gobernador Provincial de Los Andes
Gobernador Provincial de Petorca
Gobernador Provincial de Quillota
Gobernador Provincial de San Antonio
Gobernador Provincial de San Felipe
Gobernador Provincial de Cachapoal
Gobernador Provincial de Cardenal Caro
Gobernador Provincial de Colchagua
Gobernador Provincial de Talca
Gobernador Provincial de Cauquenes
Gobernador Provincial de Curicó
Gobernador Provincial de Linares
Gobernación Provincial de Concepción
Gobernador Provincial de Arauco

Gobernador Provincial del Bío Bío
Gobernador Provincial de Ñuble
Gobernador Provincial de Cautín
Gobernador Provincial de Malleco
Gobernador Provincial de Valdivia
Gobernador Provincial de Ranco
Gobernador Provincial de Llanquihue
Gobernador Provincial de Chiloé
Gobernador Provincial de Osorno
Gobernador Provincial de Palena
Gobernador Provincial de Coyhaique
Gobernador Provincial de Aysén
Gobernador Provincial de Capitán Prat
Gobernador Provincial de General Carrera
Gobernador Provincial de Magallanes
Gobernador Provincial de la Antártica Chilena
Gobernador Provincial de Tierra del Fuego
Gobernador Provincial de Última Esperanza
Gobernador Provincial de Talagante
Gobernador Provincial de Cordillera
Gobernador Provincial de Chacabuco
Gobernador Provincial de Maipo
Gobernador Provincial de Melipilla
Defensor Nacional Defensoría Penal Pública
Director Dirección Administrativa de la Presidencia de la República
Director Agencia de Cooperación Internacional
Director Agencia Nacional de Inteligencia
Director Arquitectura
Director Aeropuertos
Director Bibliotecas Archivos y Museos
Director Central de Abastecimiento del Sistema Nacional de Servicios de Salud
Director Comisión Nacional de Riego
Director Ejecutivo Comisión Chilena de Energía Nuclear
Director Comisión Nacional del Medio Ambiente
Director Compras y Contratación Pública
Director Consejo de Rectores
Director Contabilidad y Finanzas Obras Públicas
Director Corporación Nacional de Desarrollo Indígena
Director Corporación de Asistencia Judicial Región Tarapacá- Antofagasta
Director Corporación de Asistencia Judicial Región Bío- Bió
Director Corporación de Asistencia Judicial Región Metropolitana
Director Dirección Administrativa de la Presidencia de la República
Directora Ejecutiva Corporación Nacional Forestal
Director Dirección Administrativa del Ministerio de Defensa Nacional
Director Fondo Nacional de la Discapacidad
Director Fondo de Solidaridad e Inversión Social
Director Fondo Nacional de Salud
Director General de Relaciones Económicas Internacionales
Director Gendarmería de Chile
Director General de Aeronáutica Civil
Director General de Aguas
Director General de Crédito Prendario
Director General de Obras Públicas
Director Instituto Antártico Chileno
Director Instituto de Desarrollo Agropecuario

Director Instituto Nacional de Estadísticas
Director Instituto Nacional de Hidráulica
Director Instituto Nacional de la Juventud
Director Instituto Nacional de Propiedad Industrial
Directora Instituto de Previsión Social
Director Instituto de Salud Pública
Director Instituto de Seguridad Laboral
Director Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas
Director Nacional de Fronteras y Límites
Director Nacional del Servicio Civil
Director Obras Hidráulicas
Director de Obras Portuarias
Director Oficina de Estudios y Políticas Agrarias
Director Oficina Nacional de Emergencia
Director Parque Metropolitano
Director de Planeamiento
Director de Presupuestos
Director de Previsión de Carabineros de Chile
Director Servicio Agrícola y Ganadero
Director Servicio Electoral
Director Servicio Médico Legal
Director Servicio Nacional de Aduanas
Director Servicio Nacional del Adulto Mayor
Director Servicio Nacional de Capacitación y Empleo
Director Servicio Nacional del Consumidor
Director Servicio Nacional de Geología y Minería
Director Servicio de Impuestos Internos
Director Servicio Nacional de Menores
Director Servicio Nacional de Pesca
Director Servicio Nacional de Turismo
Director Servicio de Registro Civil e Identificación
Director Servicio de Salud Arica
Director Servicio de Salud Iquique
Director Servicio de Salud Antofagasta
Director Servicio de Salud Atacama
Director Servicio de Salud Coquimbo
Director Servicio de Salud Aconcagua
Director Servicio de Salud Valparaíso - San Antonio
Director Servicio de Salud Viña del Mar - Quillota
Director Servicio de Salud O'Higgins
Director Servicio de Salud Maule
Director Servicio de Salud Ñuble
Director Servicio de Salud Concepción
Director Servicio de Salud Talcahuano
Director Servicio de Salud Bío - Bío
Director Servicio de Salud Arauco
Director Servicio de Salud Araucanía Norte
Director Servicio de Salud Araucanía Sur
Director Servicio de Salud Valdivia
Director Servicio de Salud Osorno
Director Servicio de Salud del Reloncaví
Director Servicio de Salud Chiloé
Director Servicio de Salud Aysén
Director Servicio de Salud Magallanes
Director Servicio de Salud Metropolitano Central
Director Servicio de Salud Metropolitano Norte

Director Servicio de Salud Metropolitano Oriente
Director Servicio de Salud Metropolitano Occidente
Director Servicio de Salud Metropolitano Sur
Director Servicio de Salud Metropolitano Sur Oriente
Director Centro de Referencia de Salud Peñalolén Cordillera Oriente
Director Centro de Referencia de Salud de Maipú
Director Hospital Padre Alberto Hurtado
Director del Trabajo
Director Unidad de Análisis Financiero
Director Vialidad
Director Servicio de Vivienda y Urbanización Región de Arica y Parinacota
Director Servicio de Vivienda y Urbanización Región de Tarapacá
Director Servicio de Vivienda y Urbanización Región de Antofagasta
Director Servicio de Vivienda y Urbanización Región de Atacama
Director Servicio de Vivienda y Urbanización Región de Coquimbo
Director Servicio de Vivienda y Urbanización Región de Valparaíso
Director Servicio de Vivienda y Urbanización Región del Libertador General Bernardo O"Higgins
Director Servicio de Vivienda y Urbanización Región del Maule
Director Servicio de Vivienda y Urbanización Región del Bío Bío
Director Servicio de Vivienda y Urbanización Región de La Araucanía
Director Servicio de Vivienda y Urbanización Región de Los Ríos
Director Servicio de Vivienda y Urbanización Región de Los Lagos
Director Servicio de Vivienda y Urbanización Región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo
Director Servicio de Vivienda y Urbanización Región de Magallanes y la Antártica Chilena
Director Servicio de Vivienda y Urbanización Región Metropolitana de Santiago
Fiscalía de Obras Públicas
Fiscal Nacional Económico
Gerente General Servicio de Cooperación Técnica
Presidente Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica
Presidente Consejo de Defensa del Estado
Presidente Consejo Nacional de Televisión
Secretario Ejecutivo Consejo Nacional de Educación
Secretario Ejecutivo Comisión Nacional de Energía
Secretario General Junta de Aeronáutica Civil
Superintendente de Bancos e Instituciones Financieras
Superintendente de Casinos de Juego
Superintendente de Electricidad y Combustibles
Superintendente de Pensiones
Superintendente de Quiebras
Superintendente de Salud
Superintendente de Seguridad Social
Superintendente de Servicios Sanitarios
Superintendente de Valores y Seguros
Tesorera General Servicio de Tesorerías
Vicepresidente Comisión Chilena del Cobre
Vicepresidente Ejecutivo Caja de Previsión de la Defensa Nacional
Vicepresidente Ejecutivo Comité de Inversiones Extranjeras
Vicepresidente Ejecutivo Corporación de Fomento de la Producción
Vicepresidenta Ejecutiva Junta Nacional de Jardines Infantiles

Rector Universidad de Tarapacá de Arica
Rector Universidad Arturo Prat
Rector Universidad de Antofagasta
Rector Universidad de La Serena
Rector Universidad de Valparaíso
Rector Universidad de Playa Ancha Ciencias de la Educación

Rector Universidad de Chile
Rector Universidad Santiago de Chile
Rector Universidad Metropolitana Ciencias de la Educación
Rector Universidad Tecnológica Metropolitana
Rector Universidad de Talca
Rector Universidad del Bío Bío
Rector Universidad de la Frontera
Rector Universidad de Los Lagos
Rector Universidad de Magallanes
Alcalde I. Municipalidad de Arica
Alcalde I. Municipalidad de Camarones
Alcalde I. Municipalidad de Putre
Alcalde I. Municipalidad General Lagos
Alcalde I. Municipalidad de Iquique
Alcalde I. Municipalidad de Alto Hospicio
Alcalde I. Municipalidad de Pozo Almonte
Alcalde I. Municipalidad de Camiña
Alcalde I. Municipalidad de Colchane
Alcalde I. Municipalidad de Huara
Alcalde I. Municipalidad de Pica
Alcalde I. Municipalidad de Antofagasta
Alcalde I. Municipalidad de Mejillones
Alcalde I. Municipalidad Sierra Gorda
Alcalde I. Municipalidad de Taltal
Alcalde I. Municipalidad de Calama
Alcalde I. Municipalidad de Ollagüe
Alcalde I. Municipalidad de San Pedro de Atacama
Alcalde I. Municipalidad de Tocopilla
Alcalde I. Municipalidad de Maria Elena
Alcalde I. Municipalidad de Copiapó
Alcalde I. Municipalidad de Caldera
Alcalde I. Municipalidad de Tierra Amarilla
Alcalde I. Municipalidad de Chañaral
Alcalde I. Municipalidad de Diego de Almagro
Alcalde I. Municipalidad de Vallenar
Alcalde I. Municipalidad de Alto del Carmen
Alcalde I. Municipalidad de Freirina
Alcalde I. Municipalidad de Huasco
Alcalde I. Municipalidad de La Serena
Alcalde I. Municipalidad de Coquimbo
Alcalde I. Municipalidad de Andacollo
Alcalde I. Municipalidad de La Higuera
Alcalde I. Municipalidad de Paiguano
Alcalde I. Municipalidad de Vicuña
Alcalde I. Municipalidad de Illapel
Alcalde I. Municipalidad de Canela
Alcalde I. Municipalidad de Los Vilos
Alcalde I. Municipalidad de Salamanca
Alcalde I. Municipalidad de Ovalle
Alcalde I. Municipalidad de Combarbalá
Alcalde I. Municipalidad de Monte Patria
Alcalde I. Municipalidad de Punitaqui
Alcalde I. Municipalidad de Río Hurtado
Alcalde I. Municipalidad de Valparaíso
Alcalde I. Municipalidad de Casablanca
Alcalde I. Municipalidad de Concón

Alcalde I. Municipalidad de Juan Fernández
Alcalde I. Municipalidad de Puchuncaví
Alcalde I. Municipalidad de Quilpué
Alcalde I. Municipalidad de Quintero
Alcalde I. Municipalidad de Villa Alemana
Alcalde I. Municipalidad de Viña del Mar
Alcalde I. Municipalidad de Isla de Pascua
Alcalde I. Municipalidad de Los Andes
Alcalde I. Municipalidad de Calle Larga
Alcalde I. Municipalidad de Rinconada
Alcalde I. Municipalidad de San Esteban
Alcalde I. Municipalidad de La Ligua
Alcalde I. Municipalidad de Cabildo
Alcalde I. Municipalidad de Papudo
Alcalde I. Municipalidad de Petorca
Alcalde I. Municipalidad de Zapallar
Alcalde I. Municipalidad de Quillota
Alcalde I. Municipalidad de La Calera
Alcalde I. Municipalidad de Hijuelas
Alcalde I. Municipalidad de La Cruz
Alcalde I. Municipalidad de Limache
Alcalde I. Municipalidad de Nogales
Alcalde I. Municipalidad de Olmué
Alcalde I. Municipalidad de San Antonio
Alcalde I. Municipalidad de Algarrobo
Alcalde I. Municipalidad de Cartagena
Alcalde I. Municipalidad de El Quisco
Alcalde I. Municipalidad de El Tabo
Alcalde I. Municipalidad de Santo Domingo
Alcalde I. Municipalidad de San Felipe
Alcalde I. Municipalidad de Catemu
Alcalde I Municipalidad de LLay LLay
Alcalde I. Municipalidad de Panquehue
Alcalde I. Municipalidad de Putaendo
Alcalde I. Municipalidad de Santa María
Alcalde I. Municipalidad de Rancagua
Alcalde I. Municipalidad de Codegua
Alcalde I. Municipalidad de Coinco
Alcalde I. Municipalidad de Coltauco
Alcalde I. Municipalidad de Doñihue
Alcalde I. Municipalidad de Graneros
Alcalde I. Municipalidad de Las Cabras
Alcalde I. Municipalidad de Machalí
Alcalde I. Municipalidad de Malloa
Alcalde I. Municipalidad de Mostazal
Alcalde I. Municipalidad de Olivar
Alcalde I. Municipalidad de Peumo
Alcalde I. Municipalidad de Pichidegua
Alcalde I. Municipalidad de Qunta Tilcoco
Alcalde I. Municipalidad de Rengo
Alcalde I. Municipalidad de Requínoa
Alcalde I. Municipalidad de San Vicente
Alcalde I. Municipalidad de Pichilemu
Alcalde I. Municipalidad de La Estrella
Alcalde I. Municipalidad de Litueche

Alcalde I. Municipalidad de Marchigüe
Alcalde I. Municipalidad de Navidad
Alcalde I. Municipalidad de Paredones
Alcalde I. Municipalidad de San Fernando
Alcalde I. Municipalidad de Chépica
Alcalde I. Municipalidad de Chimbarongo
Alcalde I. Municipalidad de Lolol
Alcalde I. Municipalidad de Nancagua
Alcalde I. Municipalidad de Palmilla
Alcalde I. Municipalidad de Peralillo
Alcalde I. Municipalidad de Placilla
Alcalde I. Municipalidad de Pumanque
Alcalde I. Municipalidad de Santa Cruz
Alcalde I. Municipalidad de Talca
Alcalde I. Municipalidad de Constitución
Alcalde I. Municipalidad de Curepto
Alcalde I. Municipalidad de Empredrado
Alcalde I. Municipalidad de Maule
Alcalde I. Municipalidad de Pelarco
Alcalde I. Municipalidad de Pencahue
Alcalde I. Municipalidad de Río Claro
Alcalde I. Municipalidad de San Clemente
Alcalde I. Municipalidad de San Rafael
Alcalde I. Municipalidad de Cauquenes
Alcalde I. Municipalidad de Chanco
Alcalde I. Municipalidad de Pelluhue
Alcalde I. Municipalidad de Curicó
Alcalde I. Municipalidad de Hualañé
Alcalde I. Municipalidad de Licantén
Alcalde I. Municipalidad de Molina
Alcalde I. Municipalidad de Rauco
Alcalde I. Municipalidad de Romeral
Alcalde I. Municipalidad de Sagrada Familia
Alcalde I. Municipalidad de Teno
Alcalde I. Municipalidad de Vichuquén
Alcalde I. Municipalidad de Linares
Alcalde I. Municipalidad de Colbún
Alcalde I. Municipalidad de Longaví
Alcalde I. Municipalidad de Parral
Alcalde I. Municipalidad de Retiro
Alcalde I. Municipalidad de San Javier
Alcalde I. Municipalidad de Villa Alegre
Alcalde I. Municipalidad de Yerbas Buenas
Alcalde I. Municipalidad de Concepción
Alcalde I. Municipalidad de Coronel
Alcalde I. Municipalidad de Chiguayante
Alcalde I. Municipalidad de Florida
Alcalde I. Municipalidad de Hualqui
Alcalde I. Municipalidad de Lota
Alcalde I. Municipalidad de Penco
Alcalde I. Municipalidad de San Pedro de La Paz
Alcalde I. Municipalidad de Santa Juana
Alcalde I. Municipalidad de Talcahuano
Alcalde I. Municipalidad de Tomé
Alcalde I. Municipalidad de Hualpén

Alcalde I. Municipalidad de Lebu
Alcalde I. Municipalidad de Arauco
Alcalde I. Municipalidad de Cañete
Alcalde I. Municipalidad de Contulmo
Alcalde I. Municipalidad de Curanilahue
Alcalde I. Municipalidad de Los Álamos
Alcalde I. Municipalidad de Tirúa
Alcalde I. Municipalidad de Los Ángeles
Alcalde I. Municipalidad de Antuco
Alcalde I. Municipalidad de Cabrero
Alcalde I. Municipalidad de Laja
Alcalde I. Municipalidad de Mulchén
Alcalde I. Municipalidad de Nacimiento
Alcalde I. Municipalidad de Negrete
Alcalde I. Municipalidad de Quilaco
Alcalde I. Municipalidad de Quilleco
Alcalde I. Municipalidad de San Rosendo
Alcalde I. Municipalidad de Santa Bárbara
Alcalde I. Municipalidad de Tucapel
Alcalde I. Municipalidad de Yumbel
Alcalde I. Municipalidad de Alto Bíobío
Alcalde I. Municipalidad de Chillán
Alcalde I. Municipalidad de Bulnes
Alcalde I. Municipalidad de Cobquecura
Alcalde I. Municipalidad de Coelemu
Alcalde I. Municipalidad de Coihueco
Alcalde I. Municipalidad de Chillán Viejo
Alcalde I. Municipalidad de El Carmen
Alcalde I. Municipalidad de Ninhue
Alcalde I. Municipalidad de Ñiquen
Alcalde I. Municipalidad de Pemuco
Alcalde I. Municipalidad de Pinto
Alcalde I. Municipalidad de Portezuelo
Alcalde I. Municipalidad de Quillón
Alcalde I. Municipalidad de Quirihue
Alcalde I. Municipalidad de Ranquil
Alcalde I. Municipalidad de San Carlos
Alcalde I. Municipalidad de San Fabián
Alcalde I. Municipalidad de San Ignacio
Alcalde I. Municipalidad de San Nicolás
Alcalde I. Municipalidad de Trehuaco
Alcalde I. Municipalidad de Yungay
Alcalde I. Municipalidad de Temuco
Alcalde I. Municipalidad de Carahue
Alcalde I. Municipalidad de Cunco
Alcalde I. Municipalidad de Curarrehue
Alcalde I. Municipalidad de Freire
Alcalde I. Municipalidad de Galvarino
Alcalde I. Municipalidad de Gorbea
Alcalde I. Municipalidad de Lautaro
Alcalde I. Municipalidad de Loncoche
Alcalde I. Municipalidad de Melipeuco
Alcalde I .Municipalidad de Nueva Imperial
Alcalde I. Municipalidad de Padre Las Casas
Alcalde I. Municipalidad de Perquenco

Alcalde I. Municipalidad de Pitrufquén
Alcalde I. Municipalidad de Pucón
Alcalde I. Municipalidad de Saavedra
Alcalde I. Municipalidad de Teodoro Schmidt
Alcalde I. Municipalidad de Toltén
Alcalde I. Municipalidad de Vilcún
Alcalde I. Municipalidad de Villarrica
Alcalde I. Municipalidad de Cholchol
Alcalde I. Municipalidad de Angol
Alcalde I. Municipalidad de Collipulli
Alcalde I. Municipalidad de Curacautín
Alcalde I. Municipalidad de Ercilla
Alcalde I. Municipalidad de Lonquimay
Alcalde I. Municipalidad de Los Sauces
Alcalde I. Municipalidad de Lumaco
Alcalde I. Municipalidad de Purén
Alcalde I. Municipalidad de Renaico
Alcalde I. Municipalidad de Traiguén
Alcalde I. Municipalidad de Victoria
Alcalde I. Municipalidad de Valdivia
Alcalde I. Municipalidad de Corral
Alcalde I. Municipalidad de Lanco
Alcalde I. Municipalidad de Los Lagos
Alcalde I. Municipalidad de Máfil
Alcalde I. Municipalidad de Mariquina
Alcalde I. Municipalidad de Paillaco
Alcalde I. Municipalidad de Panguipulli
Alcalde I. Municipalidad de La Unión
Alcalde I. Municipalidad de Futrono
Alcalde I. Municipalidad de Lago Ranco
Alcalde I. Municipalidad de Río Bueno
Alcalde I. Municipalidad de Puerto Montt
Alcalde I. Municipalidad de Calbuco
Alcalde I. Municipalidad de Cochamó
Alcalde I. Municipalidad de Fresia
Alcalde I. Municipalidad de Frutillar
Alcalde I. Municipalidad de Los Muermos
Alcalde I. Municipalidad de Llanquihue
Alcalde I. Municipalidad de Maullín
Alcalde I. Municipalidad de Puerto Varas
Alcalde I. Municipalidad de Castro
Alcalde I. Municipalidad de Ancud
Alcalde I. Municipalidad de Chonchi
Alcalde I. Municipalidad de Curaco de Vélez
Alcalde I. Municipalidad de Dalcahue
Alcalde I. Municipalidad de Puqueldón
Alcalde I. Municipalidad de Queilén
Alcalde I. Municipalidad de Quellón
Alcalde I. Municipalidad de Quemchi
Alcalde I. Municipalidad de Quinchao
Alcalde I. Municipalidad de Osorno
Alcalde I. Municipalidad de Puerto Octay
Alcalde I. Municipalidad de Purranque
Alcalde I. Municipalidad de Puyehue
Alcalde I. Municipalidad de Río Negro
Alcalde I. Municipalidad de San Juan de La Costa

Alcalde I. Municipalidad de San Pablo
Alcalde I. Municipalidad de Chaiten
Alcalde I. Municipalidad de Futaleufú
Alcalde I. Municipalidad de Haulaihué
Alcalde I. Municipalidad de Palena
Alcalde I. Municipalidad de Coyhaique
Alcalde I. Municipalidad de Lago Verde
Alcalde I. Municipalidad de Aysén
Alcalde I. Municipalidad de Cisnes
Alcalde I. Municipalidad de Guaitecas
Alcalde I. Municipalidad de Cochrane
Alcalde I. Municipalidad de O'Higgins
Alcalde I. Municipalidad de Tortel
Alcalde I. Municipalidad de Chile Chico
Alcalde I. Municipalidad de Río Ibáñez
Alcalde I. Municipalidad de Punta Arenas
Alcalde I. Municipalidad de Laguna Blanca
Alcalde I. Municipalidad de Río Verde
Alcalde I. Municipalidad de San Gregorio
Alcalde I. Municipalidad de Cabo de Hornos
Alcalde I. Municipalidad de Porvenir
Alcalde I. Municipalidad de Primavera
Alcalde I. Municipalidad de Timaukel
Alcalde I. Municipalidad de Puerto Natales
Alcalde I. Municipalidad de Torres del Paine
Alcalde I. Municipalidad de Santiago
Alcalde I. Municipalidad de Cerrillos
Alcalde I. Municipalidad de Cerro Navia
Alcalde I. Municipalidad de Conchalí
Alcalde I. Municipalidad de El Bosque
Alcalde I. Municipalidad de Estación Central
Alcalde I. Municipalidad de Huechuraba
Alcalde I. Municipalidad de Independencia
Alcalde I. Municipalidad de La Cisterna
Alcalde I. Municipalidad de La Florida
Alcalde I. Municipalidad de La Granja
Alcalde I. Municipalidad de La Pintana
Alcalde I. Municipalidad de La Reina
Alcalde I. Municipalidad de Las Condes
Alcalde I. Municipalidad de Lo Barnechea
Alcalde I. Municipalidad de Lo Espejo
Alcalde I. Municipalidad de Lo Prado
Alcalde I. Municipalidad de Macul
Alcalde I. Municipalidad de Maipú
Alcalde I. Municipalidad de Ñuñoa
Alcalde I. Municipalidad de Pedro Aguirre Cerda
Alcalde I. Municipalidad de Peñalolén
Alcalde I. Municipalidad de Providencia
Alcalde I. Municipalidad de Pudahuel
Alcalde I. Municipalidad de Quilicura
Alcalde I. Municipalidad de Quinta Normal
Alcalde I. Municipalidad de Recoleta
Alcalde I. Municipalidad de Renca
Alcalde I. Municipalidad de San Joaquín
Alcalde I. Municipalidad de San Miguel

Alcalde I. Municipalidad de San Ramón
Alcalde I. Municipalidad de Vitacura
Alcalde I. Municipalidad de Puente Alto
Alcalde I. Municipalidad de Pirque
Alcalde I. Municipalidad de San José de Maipo
Alcalde I. Municipalidad de Colina
Alcalde I. Municipalidad de Lampa
Alcalde I .Municipalidad de Til-Til
Alcalde I. Municipalidad de San Bernardo
Alcalde I. Municipalidad de Buin
Alcalde I. Municipalidad de Calera de Tango
Alcalde I. Municipalidad de Paine
Alcalde I. Municipalidad de Melipilla
Alcalde I. Municipalidad de Alhué
Alcalde I. Municipalidad de Curacaví
Alcalde I. Municipalidad de María Pinto
Alcalde I. Municipalidad de San Pedro
Alcalde I. Municipalidad de Talagante
Alcalde I. Municipalidad de El Monte
Alcalde I. Municipalidad de Isla de Maipo
Alcalde I. Municipalidad de Padre Hurtado
Alcalde I. Municipalidad de Peñaflor
Gabinete Ministro de Hacienda
Dirección de Presupuestos
Subdirección de Racionalización y Función Pública
Archivo